

Expediente: 1897/22

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ CHAZARRETA DARDO DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - CHAZARRETA, DARDO DARIO-DEMANDADO 27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 1897/22



H106018438191

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ CHAZARRETA DARDO DARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1897/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 15/04/2025 presentado por la letrada María Gabriela Marín:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago total de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209551297088, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$7439,15 (\$6148,06 por honorarios más \$1291,09 correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada MARÍA GABRIELA MARÍN - M.P. nº 5268, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27260280541, C/A N° 414309522504636, condición ante el IVA: responsable inscripta.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley nº 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. FLM - 1897/22

Concepto: HONORARIOS

Honorarios (bruto)6148,06

IVA1291,09

10,00%614,81

8,00%491,84

Transferencia caja1106,65

Total orden de pago 7439,15

Saldo de honorarios a cobrar0,00

## Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital: CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.